

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



Acta N° 11

Acta número once de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecinueve de marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Luis Orozco Brenes	Propietario
Adela M. Meléndez Chinchilla	Propietario
Bernardita Barquero Pereira	Propietario

FUNCIONARIOS

Manuel Roldan Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola
Hellen Brenes Moya
Renato Ulloa Aguilar
Alba Morales Brenes

Georgina Ulloa Claudel, ingresa a la sesión al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO III INFORME DE COMISIONES
CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I: LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Nombramiento de Junta de Educación: Manuel Roldán, manifiesta que el va hacer la consulta legal si el nombramiento tiene legalidad.

Dice Eladio para una mejor investigación se puede dirigir al departamento de Juntas del Ministerio de Educación.

Inciso b): Construcción Puente El Trapiche: Informa el Intendente, que ya se inicio el proceso para seguir la construcción hoy estaba el equipo trabajando, se van hacer las rampas de entradas y salidas, movimiento de tierra.

Inciso c): En cuanto a lo manifestado por el concejal Eladio Jiménez, en el inciso d) del acta en discusión. Manifiesta que a lo que el se refiere es que desde que empezamos vimos como ordenar la casa y a la fecha no se ha hecho. Un ejemplo Beto es el fontanero no es Guido.

Que se acomode el asunto de Beto, si es chofer designarlo como tal.

Le dice la sra presidenta, no le veo lógica a lo que usted se refiere.



Manuel Roldán Brenes, no se preocupe, él va hacer la revisión, esto es un asunto administrativo, pero lo va a presentar por escrito el informe.

Jacqueline Araya: Debe de haber un reglamento interno, ella lo ve así a lo que se refiere Eladio.

Sandra Víquez: no estoy de acuerdo con lo que expone Eladio, por Beto trabaja ocho horas, en cambio Guido trabaja horas extras y no se le pagan.

Manuel Roldán: Eladio no se preocupe él va hacer el reacomodo, si Beto es chofer él lo va a dejar solamente chofer, él respeta, pero con esto lo que ocasiona es que limita a realizar otros trabajos.

Sandra Víquez: apoyo la moción de Eladio si hubiera otro vehículo

Jacqueline Araya: para este asunto es donde cabe el reglamento interno de trabajo, para que ellos se acojan al mismo.

Eladio Jiménez: La idea es mejorar en todo sentido, dar movimiento.

Inciso ch): Asociación Vivienda Los Angeles: Consulta Jacqueline Araya, que si esta gente ya envió el documento, se informa que no, pues que conste en actas que son ellos los que están atrasando el avance en el proyecto de vivienda los Angeles, y no la municipalidad al no haber presentado la documentación solicitada. Se debe de gestionar la audiencia con Irina Delgado.

Se hace el comentario que es preocupante, que la información llegue a la Asociación de Vivienda los Angeles, que al Concejo siendo la propiedad municipal.

Sandra Víquez: Lo preocupante es que al conocerse la información primero otras personas, se mal interprete, y esto ocasione problemas.

Inciso d) Edificio Nuevo: Manuel Roldán informa, que la idea es que quede el 50% de visibilidad a la parte administrativa.

Canoas internas: Se eliminaron porque es tedioso, él se lo dijo a Saúl y se corrigió y todo está bien, la fachada muy bonita.

Sandra es importante saber para cuando estará la terminación del nuevo edificio.

Manuel Roldán: ahorita está en el proceso de techo. Calcula que puede ser al mes de mayo 2013. Se autoriza al intendente municipal, consultar en la contabilidad ver la posibilidad de donde se puede tomar algunos recursos para actividades de la inauguración.

EN FORMA UNANIME Y FIRME: Se acuerda: Autorizar al Intendente, por ser maestro de obras, que aunque sea una vez por día, realice inspección en la construcción del nuevo edificio, que sea fiscalizador.

Inciso e): En atención al oficio ASPA-ADM-2332-059-2013, DE FECHA 6 DE MARZO 2013, enviado por el Lic. José Morales Picado, Administrador Área de Salud Paraíso Cervantes, en solicitud del último estudio sobre la calidad del agua, que abastece la comunidad de Cervantes, informa el Intendente Municipal, que ya realizó la gestión de solicitud, al Laboratorio del A y A, sobre los resultados del último informe, una vez se obtenga se traslada de forma inmediata al Administrador, Área de Salud Paraíso Cervantes. COMUNIQUESE.

Inciso f): En atención al seguimiento a Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólido, dirigido al Intendente Municipal, ley 8839" Ley Para La Gestión Integral de Residuos " Se acuerda trasladar este oficio a la Comisión de Ambiente.

Bernardita Barquero dice que en esto hay que tener seriedad, en vista de que el Presidente de la Comisión, no puede presentarse a las reuniones, que se reúnan los demás compañeros y el intendente, y luego que se presente la minuta al concejo para su aprobación.

Inciso g): Se acuerda agregar, al 7- Informe sobre los depósitos, revisando los ingresos de bienes inmuebles, duran hasta 15 días sin depositar, indica la concejal Jacqueline Araya, esta anomalía hay que corregirla, por lo tanto se le ordena al Intendente Municipal, sea fiscalizador



para que los depósitos de los ingresos municipales y de bienes inmuebles se realicen en forma diaria, y no se permita la permanencia de altas sumas de dinero en caja sin depositar.

Inciso h) se da por aprobado el informe de Comisión de Vivienda.

Inciso i): Jacqueline Araya; solicita al intendente municipal, retomar el acuerdo tomado en tiempo atrás, para que se realice inspecciones una vez a la semana en construcciones, patentes, presentación del listado actualizado de los patentados.

Se acuerda solicitar a través del intendente municipal, al Lic. Salvador Vargas, si esta dentro de lo posible la preparación de los reglamentos del cementerio, y arreglos de pago.

Inciso j) Se acuerda solicitar a la secretaria de la municipalidad de Alvarado, copia de las últimas actas a la fecha.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se procede a dar lectura a las siguiente correspondencia.

1-Ministerio de Seguridad Pública: 18 de marzo 2012. Oficio DPA- 21-03-13. Señores: Consejo Municipal Municipalidad de Cervantes. estimados señores: La presente es con el fin de saludarlos y hacer de su conocimiento que por motivos de fuerza mayor se suspende la audiencia para el día martes 19 de marzo del 2013 en la cual se pretendía la rendición de cuentas relacionada con los logros, metas y proyectos a nivel cantonal de la Fuerza Publica en conjunto con la comunidad. Atentamente. Capitán de Policía Lucrecia Alvarado Pacheco, Jefa Delegación Policial de Alvarado.

2- Alejandro Zuñiga Montenegro: lunes 18 de marzo del 2013. Asunto: Calle Barrio Sta. Eduvigis. Mal estado. Para: Consejo Municipal de Cervantes. De Vecinos del Barrio santa Eduvigis.

Reciban un cordial saludo de mencionados vecinos. Lo presente es para solicitarles su ayuda y a la vez ofrecer la nuestra si fuese el caso con respecto a reparación de la calle del barrio Sta. Eduvigis es la calle que se conecta con Barrio La esperanza conocido como la (Hacienda), esta calle hoy por hoy es bastante transitada de hecho ha servido de vía alterna cuando ha pasado algún caso especial en la vía principal, en si esa calle hace ya bastante tiempo que no se le da mantenimiento por lo cual está bastante deteriorada lo cual crea inseguridad y molestia tanto para los conductores como peatones.

Los invitamos hacer la inspección correspondiente, se darán cuenta que en dos pendientes bastantes e incómodos para transitar los pequeños huecos que habían ahora ya son cráteres ya que por ahí transitan vehículos pesados entre ellos el vehículo de la basura, como también hay un pequeño llano de donde se hace una pequeña laguna cuando llueve lo cual hace imposible el paso a los peatones.

También le hacemos énfasis en todos los niños que transitan por ahí para ir a la escuela de ida y vuelta que por tanto ellos son prioridad para nosotras como también para ustedes, esto representa un peligro a la hora de encontrarse un vehículo esquivando un hueco de estos y por otro lado la buseta escolar que se hace muy difícil ingresar a este barrio por dichos niños escolares. Esperamos una pronta respuesta ya que el invierno esta pronto por ingresar y esto complicaría más la situación.

Agradecemos la atención prestada a este caso y a la vez brindado nuestra ayuda en lo que fuese necesario ya que el bienestar de un pueblo es mutuo beneficio para ambas partes.

Se despiden: Vecinos del Barrio Santa Eduvigis. Atte, Alejandro Zuñiga Montenegro. Cedula 3-359-20, Cel: 8743-63-45. Adjunta pliego con 25 firmas de vecinos.



3-PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

1-Luis Hernán Martínez Araya, solicita permiso de construcción, para ampliar 35 mts area abierta en casa de habitación, ubicada 200mts norte mini super Karen Lilliana.

2-Victor Umaña Chinchilla: solicita permiso de construcción para vivienda sobre 55.6 mts. Ubicada 400 mts, al Sur de la plaza de Deportes.

3-Maria Eugenia Valerio Ross, solicita permiso de construcción de vivienda 82 mts, ubicada en Calle María Auxiliadora.

4-Vera Pérez Jiménez, solicita permiso para ampliación de dos aposentos, en vivienda ubicada barrio el Descanso, con ayuda del IMAS.

Se aprueba los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la intendencia.

CAPITULO III INFORME DE COMISIONES

CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

Eladio Jiménez: Como marcha el proyecto de la bahía.

Manuel Roldán: No se ha podido hacer nada todavía porque Pacayas, no ha presentado todavía la liquidación por un problema que se les presento, estan en la preparación de la misma.

Eladio Consulta al Intendente, usted había informado, que queda material asfalto.

Manuel Roldán: Ya esa cuota de asfalto se liquidó.

La concejal Jacqueline Araya, a modo de información señor intendente, como esta la plaza que esta cubriendo el señor Max Granados, esta como peón ocasional o permanente.

Manuel Roldán: Quisiera que este caso se analice en reunión de comisión.

Jacqueline Araya: Si se iba a pensar en nombrar este plaza permanente, debió de haber participación al pueblo.

Por que aunque sea administrativo, me parece que debió de haberse informado al Concejo Municipal.

Queremos saber que tipo de plaza se cubre.

Jacqueline Araya: Otro caso a manera de información el caso del peón Freddy.

Manuel Roldán: Tiene incapacidad hasta el 14 de abril. Debido a secuelas de la lesión yo creó que ya no va a poder seguir más. Conste que el se refiere a que debido a la lesión, le va imposibilitar trabajar como recolector de basura, por el desmonte de clavícula.

Jacqueline Araya :Propone solicitar al Comité de Deportes, la carta de renuncia de los miembros que ya no forman parte del comité.

Bernardita Barquero Pereira: Mañana convocan el proyecto de ley articulo 172 de la Constitución, por lo que se esta convocando a los concejos municipales de distrito para que esten ahí a la una de la tarde. Según el comunicado de la viceintendente.

La Sra Presidenta justifica que ella no puede asistir, por asunto de una reunión de primera comunión de su hijo.

La Concejal Adela Meléndez, dice que ella puede ir si hay transporte.

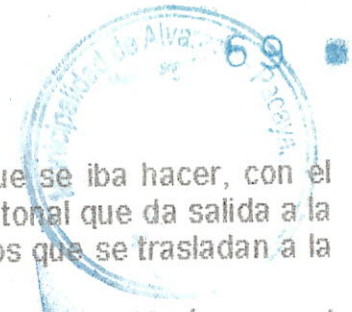
Los demás miembros del concejo por diversas razones no pueden ir.

Otro asunto que enfoca Bernardita Barquero: El señor Ricardo Araya, esta molesto porque en su parcela hay un botadero clandestino.

Ella ha visto a este muchacho Gordo Pacheco que deposita desechos del palmito.

Luis Orozco Brenes: Recuerda reunión de Comisión de Ambiente el próximo jueves a las 6p.m.

La suplente Adela Meléndez, en el sector de la Hacienda, por donde Laureano Solano dicen que les falta mucho el agua, que les llega hasta las cinco de la tarde.



Otro asunto que enfoca Adela es el asunto de la apertura de calle que se iba hacer, con el permiso en propiedad del Sr. Carlos Ulloa López; sería un camino peatonal que da salida a la plaza y es muy importante para evitar el peligro de los niños y adultos que se trasladan a la escuela.

Informa Manuel Roldan, que todo lo que se pedía se hizo, se trajo a don Luis Marín, pero el señor Carlos quería que después de la medición se metiera la maquinaria y eso no se puede, hay que tener primero un presupuesto.

Se llega al acuerdo que este proyecto se debe de volver a retomar en Comisión de Obras y de ser posible invitar al Sr. Carlos Ulloa, dice Adela que ella puede venir y hablarle a este señor.

Sandra Viquez; hace entrega de parte de la Vice alcalde de Alvarado, brochur Red Costarricense de Mujeres Municipalistas.

2-Como se va hacer la otra semana, por ser la semana santa, se va a realizar la sesión.

Discutido el asunto se acuerda llevar a acabo la sesión ordinaria el próximo martes 26 de marzo 2013.

Se informa que el personal administrativo toma la semana de vacaciones la semana santa. En vista de que la secretaria municipal, toma vacaciones, se acuerda solicitar la colaboración a Alba para que levante el acta de este día.

Se acuerda hacer agenda reducida, incluyendo la visita a la construcción del nuevo edificio.

3-Don Manuel como marcha el proyecto Red de Cuido.

Informa el Intendente, que el hablo con don Alex, hay que meter los 280 millones de colones en presupuesto,


4-Dice Sandra que ella considera que se debe de buscar asesoria, en la Federación de Municipalidades, Unión Nacional de Gobiernos Locales, por que en Alvarado estan promoviendo que la licencia por la venta de licores, sea vía cantonal, asumir ellos las patentes de licores de Cervantes. Los señores: marjorie Hernández. Kidier Obando y Felipe Martínez andan detrás de esto, así consta en acta ordinaria número ciento cincuenta del 11 de marzo del 2013, refrendada el 18 de los corrientes, dice Sandra.


Se acuerda de acuerdo a lo comentado por la suplente sindica Sandra Viquez, que el intendente municipal, busque la asesoria legal al respecto.

ACUERDOS:

EN FORMA UNANIME Y FIRME: SE ACUERDA; Solicitar con todo respeto al Concejo Municipal de Alvarado; con respeto al ingreso por concepto del impuesto de bienes inmuebles cobrado en Cervantes. Para que el total de ese ingreso se presupueste únicamente para obras en el distrito, y no para pago de sueldos fijos. Este Concejo acordará en su momento en que obras se presupuestará. Envíese copia de este acuerdo al Sr. Felipe Martínez Brenes Alcalde Municipal, y Sr. Oscar Barrionuevo, Auditor Municipal, **COMUNIQUESE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión a las 7:45 p.m.


Sandra Viquez Soto
Presidenta Municipal.


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.